

Santiago, 25 de Abril de 2007

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1449  
SANTIAGO.

REF.: HECHOS ESENCIALES

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 informamos a ustedes de los siguientes hechos relevantes:

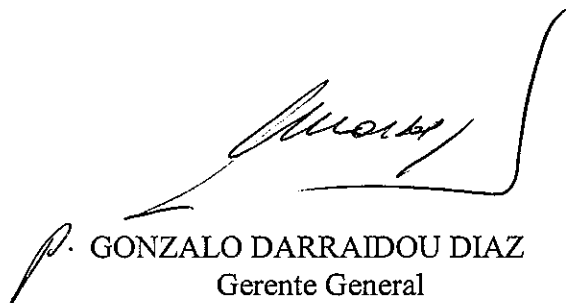
En la Décima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, se acordó lo siguiente:

a) designar a los señores Alfonso Swett Saavedra, Eduardo Aninat Ureta, Ricardo Swett Saavedra, Pedro Jullian Sánchez, Alfonso Andrés Swett Opazo, John P. Stevenson y Heriberto Urzúa Sánchez, como miembros del Directorio para el período 2007 – 2010;

b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$ 2.808.025.309.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2007, a razón de \$ 10,86407.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 23 de Mayo de 2007, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, y

c) que la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad se efectuarán en el periódico Diario Financiero.

Les saluda atentamente,

  
GONZALO DARRAIDOU DIAZ  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo